AÑO XV — MIERCOLES 26 DE MARZO DE 1913 — NÚM. 4.285

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA FERIA DE SAN JUAN

Faltan escasamente tres meses para la feria de San Juan, y es de creer que la Comisión correspondiente del Ayuntamiento habrá empezado ya á ocuparse de la redacción del programa de festejos para la indicada feria.

El resultado relativamente satisfactorio que se obtuvo en la feria del año anterior, demuestra bien á las claras que es bastante llevar algún atractivo al programa para que aumente de modo considerable el contingente de forasteros, y el Ayuntamiento encuentre alguna compensación á los dispendios que se impone.

En efecto, fué suficiente que entre las corridas de toros de los días de San Juan y San Pedro se intercalara un número tan atrayente como la fiesta de aviación, para que el programa apareciese vaciado en moldes más en armonía con el gusto de los tiempos modernos, y el comercio y la industria en general de la población recibieran los beneficios de este acierto en la redacción del programa.

Es, pues, de esperar que se tengan muy en cuenta las enseñanzas obtenidas en la feria del año último, y que en su vista el Ayuntamiento acuerde los festejos para el año actual, procurando darles, si es posible, mayores atractivos, para que sean también de mayor importancia los resultados que se consigan; sin olvidar que el tiempo apremia, y que no se puede dejar para última hora la confección de algunos números del programa, como las corridas de toros y las fiestas aviatorias, si es que se cree que estos festejos deben figurar en el cartel de ferias.

No dudamos que la Corporación municipal procederá en este caso con aquella diligencia y celo que reclaman los intereses generales de Segovia, á quien tanto importa que en esta empresa presidan el mayor acierto y la mejor voluntad.

POR ESPAÑA

LOCURA DE UNA TIFICA

Pontevedra 24. En el pueblo de Morente se hallaba enferma de tifus la labradora Benita Filgueira Rial, de veintiséis años de edad.

En la noche última, su madre, que la cuidaba, la abandonó un instante para ir en busca de un vaso de leche.

La enferma sufrió un repentino ataque, y cogiendo en brazos á un hijo suyo de cuatro meses, se arrojó de la cama y salió al campo, sin que nadie supiese el rumbo que había tomado.

Los vecinos y la familia le buscaron inútilmente durante algunas horas.

La Guardia civil ha encontrado hoy á la criatura, ahogada entre las zarzas del río Lerez.

Se cree que Benita debió arrojarse al río y morir ahogada.

INFORMACION MILITAR

Las Academias en el acto de la Jura.

Para el día 6 de Abril se ha señalado la Jura de banderas de los reclutas de la guarnición de Madrid.

En este acto formarán 9.000 soldados veteranos y 9.000 reclutas.

Formarán también la Academia de Infantería, constituyendo un regimiento de tres batallones; y de la de Artillería, las baterías montadas y de montaña, con material y ganado.

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo, el capitán de Artillería D. Fausto Villarejo.

Permuta de cruces

Al archivero tercero del Cuerpo de Oficinas D. Manuel Martínez Orejudo, se le ha concedido la permuta de dos cruces de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, por otras dos de primera clase, de igual orden y distintivo.

Ingreso

Se ha concedido el ingreso como escribiente de segunda clase en el Cuerpo de oficinas, al sargento de Infantería D. Eustaquio Domínguez.

Crónica de modas

La moda de primavera.—La línea.—Los sombreritos

Por fin los nuevos modelos de la estación primaveral han salido y van á extender por todo el mundo la Moda de París.

Estos modelos pudieran haber tomado más pronto su vuelo y no hacer languidecer tanto tiempo á las impacientes coquetas; porque es preciso confesarlo, la moda, por decirlo así no ha cambiado. La silueta, sin embargo, por efecto de los ligeros tejidos, es más movida, más larga y afinada cuanto es posible, pero es imprecisa, indefinida, sin detalles salientes con una multitud de variantes más ó menos nuevas. En una palabra, baste decir que, en conjunto, el traje queda recto, adherente, ceñido con un movimiento de *draperies*, que son más ó menos acentuados según el gusto del modisto ó el de su clientela.

Lo que se llama trajecito de tarde, está cortado en el talle, bajo un cinturón, tiene verdaderamente la apariencia de una novedad gracias á los drapes *paniers* colocados más ó menos alto á bajo de las caderas. Para primavera se tienen chaquetas de otro tono diferent del de las faldas y esto es muy prudente, porque la temperatura, como se ha comprobado, puede reservar sorpresas desagradables y las ropas claras que se ha acostumbrado á llevar, podrán no volver á ver el día; mientras que las compuestas de falda de tono oscuro, y completadas por una chaqueta de tono claro y alegre, podrán desafiar las sorpresas de una contrariedad inesperada. Desde luego, advertidas por la experiencia las frioleras sabrán tener á mano pieles que las permitan abrigarse. Verdad es que las más coquetas tratarán de reemplazar las pieles, aún las ligeras, por ricas boas de plumas de avestruz que se llevarán en todos los tonos.

Si ha de creerse á algunos grandes modistos, es preciso en las toilettes flexibles, que nada altere la rectitud de las líneas, que no sean ajustadas, de modo que la forma suprima los salientes del cuerpo. Este trabajo está confiado al corsé, que también deben ser más flexibles en el pecho y largo hasta después de la cintura: en una palabra, es preciso tener la apariencia de no tenerlo.

Confieso que esta moda de las elegantes me parece de dudoso gusto para las voluminosas de pecho: esto hace pensar que no tienen firmeza, si no es en el carácter, pues se empeñan en deformarse.

Se dice, sin duda por excusa, que algunos nuevos modelos, están inspirados en lo antiguo; yo no me atrevo á declarar que este antiguo así modernizado no me gusta; esta modernización no es más que una desfiguración, y basta para darse cuenta de ello mirar los trajes que llevaban las bellas griegas en tiempos de Pericles; se pueden encontrar algunos en las bibliotecas.

¿Qué os diré respecto á los sombreros? Una sola cosa es cierta: que ya las elegantes no llevan los grandes sombreros.

Los sombreritos son, pues, los reyes del día, y como reyes, tienen el derecho de entregarse á todas las fantasías como adorno, plumas, flores, cintas, según ya he dicho.

Este empeño de la moda por la pluma hace la desesperación de los agricultores, horticultores y viticultores, porque se mata sin cuenta á los pobres pajarillos de nuestro país y los insectos causan daños considerables.

VIZCONDESA DE REVILLA

París, Marzo, 1913.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—*Reales decretos nombrando interventor central de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Segundo Rodríguez del Valle, subdirector primero de Propiedades é Impuestos, y para esta vacante á D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general del Tesoro público.*

—Otros nombrando jefe de Administración de tercera clase de la Intervención general de la Administración de Estado á D. Mariano Alvarez Díaz, delegado de Hacienda en la provincia de Murcia y para este cargo á D. Fernando Ruiz de Grijalba y López Falcón, que desempeña igual cargo en la de Gerona.

Gobernación.—*Real orden trasladando otra del ministerio de Instrucción pública, por la que se interesa de este ministerio se excite el celo de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de las poblaciones en que existan Escuelas de Artes industriales, á fin de que las concedan algún auxiliaa para facilitar su indispensable concurrencia é la Exposición nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas.*

DE ARTE

El cuadro de Van der Goes

Reina en Madrid entre los amantes del Arte verdadero entusiasmo y trabajan con mucho interés para que se reuna la suficiente cantidad que ofrecen al duque de Alba, por el cuadro de Van der Goes, vendido al extranjero.

Es de esperar, según lo que se lleva ya recaudado, que dentro de poco sea un hecho la posesión en el Museo del Prado de tan renombrada joya artística.

Entre las damas de Madrid ha habido donativos espléndidos, entre los que sobresale el de la distinguida esposa del Sr. Urcola (D. Carlos), verdadera aficionada al arte pictórico.

Sabemos que se han nombrado comisiones para provincias, y en Segovia también contribuirán para que no salga de España tan valiosa obra de Arte.

Más nombramientos de prelados

Han sido propuestos por el Gobierno, y aceptados oficialmente por Su Santidad, los siguientes nombramientos de prelados:

Don Julián de Diego y Alcolea, obispo de Astorga, para la sede de Salamanca.

Don Antonio Senso, rector del Seminario de Madrid, para el obispado de Astorga.

Don Ramón Plaza y Blanco, auditor de la Rota, para la silla de Orihuela.

En virtud de este último nombramiento quedará vacante una plaza de auditor del Supremo Tribunal de la Rota, para la cual ha sido designado D. Javier Vales Failde, provisor y vicario eclesiástico de Madrid.

INDUSTRIA INFAME

Explotadores de niños, capturados

Bilbao 24.—La Policía ha detenido en la estación á dos sujetos llamados Lorenzo Aciuri y Agustín Gómez, que procedían de Francia, acompañando diez niños de la provincia de Burgos.

Se dedicaban á hacer contratos con padres de familias, y se llevaban los hijos para explotarlos en fábricas de vidrio. Hacían los contratos por dos años por la suma de 40 duros.

Los niños han referido su odisea, contando que les hacían trabajar diez horas en las bocas de los hornos, dándoles mal de comer, enfermos de la vista y anémicos por las penalidades sufridas.

Se les dió de comer por orden y cuenta del gobernador, y mañana se les conducirá á Burgos para entregarlos á sus familias.

Los explotadores han sido encarcelados.

LITERARIAS

"Mater Dolorosa„

Por levante aparecían los primeros vestigios del día que llegaba, cuando á una vetusta y solitaria iglesia tendida en lo más apartado de la ciudad se dirigió una mujer cubierta con un luctuoso manto. En su marcha acelerada parecía vislumbrarse algo de misterio: sus manos convulsas se afanaban por sujetar el velo que la cubría y que el viento molesto y empalagoso levantaba y como si la confusa luz del día naciente hiriese su rostro lo escondía tras su velo.

Penetró en la iglesia.

Una lámpara junto al «altar mayor» era la única luz que perezosa y débilmente alumbraba; tristón se ofrecía todo á la recién llegada; su inquieta mirada recorría incesantemente toda la estancia; las imágenes todas semejaban, para ella, pedir misericordia y el cuerpo llagado de Jesucristo clavado

VI

Habla el autor de *Las Memorias del Diablo*.

VII

«Jóvenes no vayáis á París, si el sonido »melodioso de un cántico de ángeles ha »vibrado en vuestros corazones; no reveléis á la muchedumbre el secreto de esos »tristes delirios, en los que llora el alma »todos los momentos que se entrega á »ellos; no descubráis los misterios de un »espíritu que únicamente se alimenta de »ilusiones, y que sólo vive en los cielos: »haríais la confianza á críticos en vez de »amigos, á hombres que morderían vuestras obras, que se reirían de vuestras lágrimas, que se mofarían de vuestras »creencias, de esas creencias que no saben »comprender.

»No, mil veces no; no vayáis á París, si »os agita, si os devora, si os infama la »ambición de una santa gloria.

»Por grande que sea vuestro entusiasmo, perderíais allí no solamente las espe-

Entonces se comprenden estos versos del Príncipe de nuestros poetas cómicos:

Reniego de tal Belén
Que ni honra da ni pesetas.
¡Por Dios! ¡por Dios! los poetas
Somos prójimos también (1).

Entonces el entusiasmo se templa y se procura soñar menos y vivir más. Por no contradecir al inmortal Homero se deja que Apolo, las nueve hermanas y su nodriza *Eufeme*, vegeten en las pendientes embalsamadas del Parnaso, entonando cantos de dolor por la muerte de Aquiles.

Entonces se dedica un recuerdo al primer poeta español que lejos de su patria, pobre desterrado, vive en los fértiles valles que riegan las eternas nieves de la sierra de Anahuac (2).

Entonces los pequeños soñadores de provincias recuerdan estos versos del inmortal soñador que cantó á Granada:

¡Gloria! ¡Esperanza! Sin cesar conmigo
templo en mi corazón alzaros quiero,
que no importa vivir como el mendigo,
por morir como Píndaro y Homero (3).

(1) Bretón de los Herreros.—*El Poeta y la Beneficiada.*—Escena 3.ª, acto 1.º
(2) Méjico.
(3) José Zorrilla.

en la cruz parecía suplicar al Padre Eterno; creía ver salir de la obscuridad monstruosos fantasmas que la delataesen á los ojos del mundo. Clavó su atención en la Virgen de los Dolores é instintivamente cayó de rodillas con las manos cruzadas y como si aquello fuese un reactivo para sus nervios comenzó á temblar rápidamente. Al fin, de sus inmóviles ojos se deslizó serena y abrasadora una lágrima que con el aspecto de un hilito de plata chocó su compungido pecho musitante de una piadosa y entrecortada oración.

Hacia el confesonario, situado en una de las angulosidades, avanzó un *padre franciscano* con las manos cruzadas bajo sus anchas mangas, mirada humilde y reposado aire.

La que ni rodillas oraba, con quedos pasos, se acercó al Tribunal de la Penitencia.

Hincada de hinojos y como reo culpable de un delito, que á él mismo horroriza por su gravedad, tapó con su manto la parte de celosía que libre quedaba para que ni el aire, sin duda, supiese su secreto.

El astro del día asomaba á la tierra su bella faz, é iba esfumando las sombras y por las claraboyas de la iglesia penetraban las hebras de oro de su radiante luz, cuyos rayos esparcían un tinte menos lúgubre que el que allí había, así como un haz de aquéllas orlaba el corazón de María Dolorosa, mientras otras cual luz de inspiración y redentora caían sobre el confesonario.

—¿De qué otra cosa os acusais?...—dijo el padre.

Y entonces lívida y como por un movimiento involuntario apartó su rostro de la celosía, y petrificada, tendiendo sus brazos en demanda de perdón divino, dirigió su alma á la Virgen, que la imaginación se la presentaba gimiendo. Su corazón también lloraba, sus ojos estaban hidrópicos de lágrimas, un sobrealiento la impedía articular palabra, se consideraba vencida por el pesar.

De súbito osó detener con una mano su pecho traidor que no dejaba paso á lo que su conciencia quería revelar, mas aplicando su velo y sus manos á la rejilla, por un pequeño espacio llegó á articular con debilísimo acento como brotado de la tumba:

—Padre...

Mi ídolo fué un hombre..., me perdió... soy madre.

Estática quedó, y sus aletargados miembros presa la tenían; solamente su imaginación era activa, que deliraba. Apenas advertía palabra de las exhortaciones y máximas del confesor, hasta que éste solicitó del Salvador perdón para la pecadora y le dió su bendición.

Separóse entonces rápidamente, posó una última mirada sobre la Virgen, le pareció que en su celestial semblante brillaba la reprensión de una culpa, y temerosa y desconsolada se alejó buscando enterrar su pecado en el abismo insondable de lo infinito.

*
* *

Corrieron los días; al amanecer uno de los cuales, en una alcoba ni pobre ni rica, se veía una insana respiración interrumpida por ayes débiles y lastimeros, á la vez que una viejecilla vertía frases de consuelo: eran la joven Dolores, la heroína de nuestra narración y una mujer dedicada á su cuidado.

Los lamentos y quejidos se extreman, la vida de la enferma parece próxima á finar, al tiempo que una vocecita recién nacida llora.

La moribunda madre desea coger á su querida hijita, mas solo consigue poner en su cara, con sus flácidos labios un beso helado, beso único primero y postrero; y reconcentrando lo último de la efímera existencia en aquel angel de lacería, espira cuando la hija nace llorando, nace presenciando la muerte de la madre.

Abeeme.

Segovia, 24-3-913.

CONCLUSIONES DE UN CONGRESO

LA EDUCACION FISICA

Han terminado los trabajos del Congreso internacional de Educación física, celebrado en París, después de ejercicios prácticos en el magnífico Parque de los *Sports*, del Club Athletique, cerca de Auteuil, y de vivas discusiones mantenidas en la Soborna.

El Congreso ha acordado que la educación física debe ser obligatoria en todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, para los dos sexos, y consignada en el horario general, lo mismo que las otras asignaturas.

Ha estimado el Congreso que los Gobiernos deben poner á disposición de las Escuelas, locales convenientes para la educación física, y que es necesaria una propaganda activa, con objeto de preparar la opinión, convenciéndola de las ventajas de la educación física.

La sección femenina del Congreso ha acordado que la educación física integral sea organizada obligatoriamente, en todos los establecimientos de enseñanza, sobre las bases estrictamente científicas, comprendiendo gimnasia, natación, juegos de *sports*, higiene, puericultura y educación *menagère*.

Considera el Congreso que las Asociaciones esportivas pueden prestar grandes servicios para la educación física, y propuso que sean exentas de impuestos especiales.

A este fin será presentada en breve al Parlamento francés una proposición de ley.

Inauguración del teatro de Los Luises

Brillantes resultaron las representaciones con que la Congregación de los Luises inauguró su lindo teatrito.

Fué admirable la interpretación de las obras que se presentaron ante concurrencia tan numerosa como distinguida por, el cuadro de declamación que con gran acierto dirige el socio D. Alfredo Gascuñana.

Damos una lista de las señoras y señoritas que honraron con su presencia dichas veladas: señoras viudas de Gonzálvez, Paralié, Hidalgo, Cerón, Nougés, Montero, Arribas y Alsina.

Señoras de Velasco, Carral, Ramírez Díaz, Pérez Griñón, Ramírez y González, Boné, Serrano, Aymerich, Rambau y Delgado.

Señoritas de la Cuadra (Conchita y Josefina), Pérez Griñón (Rita), Lorente (María), Boné (Carmen y Josefina), Ramírez Díaz (Fuen isla). Torres (Pastora), Cerón (Carmen) Ramírez y González (Sagrario), Gonzálvez (Matilde y Carmen), Romero (Carmen y Josefina), Gascuñana (Encarnación), Carral (María), Vera (Amalia), Arribas (Amalia), Gomá (María), Laguardia (Fuencisla y Mercedes), García López (Fuencisla, Paquita y Carmen), Alamán (Mercedes), Gómez Pantoja (Mercedes), Rambaud (María), Más (Rita, Eloisa, Adela y Mercedes), Maeso (Paz) y Rivero de Andrés (María).

Muy de veras felicitamos á los entusiastas Luises, y muy especialmente á cuantos tomaron parte activa en las amenas fiestas, y al capitán de Artillería Sr. Gonzalvez, autor del paecioso telón que se estrenó con ellas.

Rafael de la Revilla y de la Fuente.

Segovia 26-3-1913

LA SALUD DEL PAPA

Roma. Dice *La Tribuna* que el Papa ha vuelto á dar audiencias, aunque en limitado número.

Ultimamente ha recibido al cardenal Merry y al nuevo nuncio en Madrid, monseñor Ragonesi.

Este salió ayer para España.

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

Ayer se reunió la sección primera del Consejo de Instrucción pública para ocuparse de la consulta hecha por el Gobierno acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

A la reunión asistieron, además del presidente, Sr. Labra, y del señor Sanz Escartín, ponente, los señores Ruiz Jiménez, Vicenti, Retortillo y Bejarano y doña Carmen Rojo.

Se dió lectura del informe del ponente, Sr. Sanz Escartín, quien hizo un detenido estudio de la enseñanza religiosa en España, diciendo que la asistencia á la escuela no es obligatoria; que hay 91 escuelas protestantes y más de 100 laicas; que no debe adoptarse el sistema belga; que debe rechazarse el proyecto del Gobierno, y que es preciso que éste tome las medidas necesarias para que la enseñanza de la doctrina y de la moral sean más eficaces, estableciendo métodos menos rígidos que los de hoy y que impresionen de una manera más viva el sentimiento de los niños.

Después de amplia discusión se desechó el informe del ponente y pasó á ser informe una enmienda del Sr. Vicenti, que dice:

«Artículo 1.° La enseñanza religiosa en las escuelas primarias seguirá dándose en la misma forma que actualmente.

Art. 2.° Quedan exceptuados de satisfacer la retribución correspondiente los alumnos cuyos padres declaren no pertenecer á la religión católica al hacer la matrícula.»

El informe del Sr. Sanz Escartín quedó como un voto particular al informe.

Por lo avanzado de la hora no pudieron discutirse otros votos particulares.

El próximo viernes volverán á reunirse dichos consejeros para seguir discutiendo este asunto.

VENTA DEL HOSPITAL VIEJO

Se anuncia la enajenación por medio de subasta, del edificio titulado «Hospital de convalecientes é Inclusa vieja» con sus huertas, sito en la calle de Santiago, de la propiedad de la Diputación.

Se señala la cantidad de ocho mil pesetas para tomar parte de la subasta.

Las proposiciones se harán al alza en pliegos cerrados.

Para tomar parte en la licitación, habrá que consignar en la Depositaría de fondos provinciales la cantidad de 400 pesetas.

En la secretaría de la Diputación, pueden verse las condiciones facultativas y económicas de la subasta.

Carnet del reporter

El obispo de Orihuela

El obispo electo de Orihuela, D. Ramón Plaza, es hermano del director de este Hospital Militar, nuestro distinguido amigo D. Venancio Plaza, á quien felicitamos, así como á su respetable familia, por la merecida concesión de este alto cargo eclesiástico.

Boda en proyecto

En breve será pedida la mano de una distinguida señorita, muy estimada en la buena sociedad segoviana, y que suele pasar entre nosotros largas temporadas, para un bizarro capitán del Arma de Caballería.

Nombramiento merecido

Ha sido nombrado juez municipal de San Ildefonso, nuestro querido amigo D. Matías Budia López, á quien felicitamos cordialmente por tan merecido nombramiento.

De viaje

Se encuentra en Segovia el capitán de corbeta D. Luis Oliag.

—Después de pasar unas horas en Segovia, ha salido para Burgos el distinguido abogado de aquella capital Sr. Alfaro.

—Ha llegado á Segovia doña Manuela Bayo, viuda del heróico capitán de Artillería, D. Enrique Guiloche.

TRIBUNA LIBRE

MERCADO Ó LAVADERO

Hace muchos años se verificó en plazuela de Academia una Exposición de productos de la provincia, y para instalarlos se adquirió amplio pabellón de hierro, que cumplió su cometido. Posteriormente, el Ayuntamiento acordó comprarle; y pagando por él diez mil pesetas—salvo error—sin duda pensó dedicarle á fin reproductivo ó útil para el vecindario.

¡Pasaron años y lustros: sobre pabellón arrinconado, sobre capital improductivo, y sobre vecindario arrinconado!

Aquí, donde no hay mercado ni lavadero cubierto para temperaturas extremas; donde se cuenta con fábrica de cerámica y con pabellón adquirido, no se comprendía que para mercado ó lavadero no se utilizase. Como el vecindario no tiene voz ni voto en acuerdos municipales, no podía hacer otra cosa que lamentar el abandono del pabellón, y recordarlo sin ser atendido.

Ahora en virtud de la atinada moción del teniente alcalde Sr. Ondero, si la Comisión le secunda y el Ayuntamiento lo acuerda (nunca es tarde si la dicha es buena), quizá se consiga que ese pabellón improductivo y arrinconado vea la luz del día y sea útil á los contribuyentes.

Podrá reemplazar á los puestos que en la moción se expresan y dejar libre la contemplación del Acueducto, pero si esto no se puede conseguir, no por ello debe seguir en la sombra el tal pabellón, porque á lavadero cubierto puede aplicarse, combinando con piedra de sillería y cerámica.

A estudio de la Comisión pasó el asunto; y se realice ó no el instalar mercado en la plaza del Carmen, conviene facilitar el paso por calle de Cervantes, haciendo meseta cerca de Electricista, con barandilla en su frente, y laterales peldaños. Análoga obra está indicada para bajar á Casa de Socorro; porque también resalta la acera, con peligro á dislocarse algo.

Sea para mercado ó para lavadero cubierto, la Comisión con su buen criterio resolverá lo que juzgue conveniente al bien general.

Leroar

EN EL CIRCULO CATOLICO

Ayer tarde hubo una velada teatral en el Círculo Católico de Obreros para los socios y familias invitadas que no pudieron asistir á la velada del domingo último.

Se repitieron las aplaudidas obras *Los trasnochadores* y *Los aparecidos*, obteniendo ambas una interpretación muy esmerada, siendo aplaudidísimos los aficionados intérpretes.

También la rondalla del Círculo ejecutó magistralmente un selecto y variado programa.

La concurrencia fué muy numerosa, viéndose entre ella muchas señoras.

Los Sanatorios marítimos

Con el fin de que pueda llevarse á cabo con la conveniente antelación el reparto de las plazas para niños y niñas de los Sanatorios marítimos de Pedrosa (Santander) y Oza (Coruña) en la próxima temporada, y de acuerdo con las disposiciones de la Real orden de este Ministerio fecha 14 de Mayo de 1912, *Gaceta* del 20; la inspección General de Sanidad exterior ha acordado encarecer á los gobernadores que por medio del *Boletín Oficial* de su provincia y con cuantos otros medios de publicidad se estimen oportunos, inviten á la Diputación, Ayuntamiento y demás Corporaciones oficiales ó particulares, para que antes del 10 de Abril próximo soliciten de este Centro el número de plazas para niños ó niñas que deseen cubrir en los expresados Sanatorios.

MARRUECOS

El puerto de Casablanca.—Adjudicación de obras

Tánger. Ante el Comité de Obras públicas, presidido por Zaquibey, se ha verificado la subasta de las obras del puerto de Casablanca, que representan un importe de 45 millones, y han de ser ejecutadas en el plazo de ocho años.

La ejecución de las obras ha sido adjudicada á la Sociedad formada por Schneider y la Compagnie Marocaine, la cual hizo una rebaja de 16 por 100 sobre el coste que se había calculado á las obras.

Al acto de la subasta ha asistido gran concurrencia, habiéndose presentado otras proposiciones que no fueron aceptadas, por estimarse menos ventajosas.

En la reunión del Sindicato dieron cuenta los comisionados de las gestiones que han hecho en Madrid.

Muéstranse esperanzados de obtener beneficios para la población y facilidades para la vida económica del Municipio.

Han enviado á la Comisión internacional que estudia el estatuto de Tánger una Memoria documentada sobre las necesidades municipales y otras mejoras.

VI

Cuando se llega á Madrid; cuando se comienza á tropezar con los mil y obstáculos que es preciso vencer para colocarse en un sitio visible, se comprende que para llevar á cabo el pensamiento de los anteriores versos, se necesita la paciencia de un mártir; la fuerza de voluntad de Cristóbal Colón, y el estómago de un árabe de las orillas del Mar Muerto.

V

Porque Madrid es el Leviatan del libro de Job, todo lo traga, todo lo destroza, todo lo devora.

En el inmenso Océano de sus pasiones las criaturas corren empujadas por sus olas sin voluntad propia, perdiendo en la travesía de tan pérfido mar, el joven sus ilusiones; la mujer la pudorosa virginidad de su alma, y los artistas los poéticos ensueños de gloria que embellecieron en otro tiempo las más risueñas horas de su existencia.

La fé se extingue por lo regular en el

corazón, la espuma del cerebro se desvanece, y entonces se saca la dolorosa consecuencia de que en estos tiempos de materialismo, en la nunca bien ponderada villa del oso y el madroño, el artista que no tiene un duro no vale veinte reales.

Así, pues, queridos jóvenes, aunque las canas no entretejen todavía los cabellos que cubren mi cráneo, voy á daros un consejo; pues como dice el excéntrico Byrón en su célebre poema *Don Juan*, el que ha conocido el frío, el hambre, las borrascas de la vida, el furor de las mujeres y las intrigas de bastidores, *tenga diez y ocho primaveras ú ochenta inviernos, ha adquirido la experiencia que tanto se necesita para dar un consejo*.

Mi consejo es... pero ¿qué necesidad tengo yo de daros un consejo, cuando puede hacerlo otra pluma más autorizada que la mía?

Oid sino y determinemos, lo que dice Soulié; con la única diferencia que donde él escribe, París, os *aconsejo* que leáis vosotros Madrid: que al fin y al cabo solo tiene una letra más.

El Sindicato dió en honor de los comisionados un champagne de honor, brindándose por la prosperidad de Tánger.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida por hurto, contra Anastasio Barreno Piñuela, de Otero de Herreros.

Ha defendido al procesado el letrado Sr. Cáceres.

Seguidamente se vió también un incidente de apelación procedente del pueblo de Hontalbilla, actuando como defensor el Sr. Lacalle.

SUCESOS LOCALES

Vaca desmandada

A las cinco de ayer tarde se escapó una vaca brava de un encerradero del Cerrillo, tomando veloz carrera por los alrededores del cementerio y el camino de la fábrica de luz eléctrica.

Salieron en su persecución algunos hombres á caballo y varias reses mansas, consiguiendo entre todos volverla al encerradero, no sin que sembrara la alarma por aquellos paseos, dando lugar á sustos y carreras.

Afortunadamente no ocasionó percance alguno que haya que lamentar.

NOTICIAS

Comisiones por débitos de Consumos

Participamos á los Ayuntamientos de esta provincia que terminando el 31 del actual, el plazo para el ingreso en las oficinas de Hacienda del cupo por consumos del primer trimestre del corriente ejercicio, no dejen pasar dicho plazo sin verificar el mencionado ingreso, porque, como de costumbre, el 1.° del próximo mes de Abril saldrán comisionados contra los alcaldes de los pueblos que no hayan cumplido tal obligación en la fecha expresada, por exigirlo así los apremios y las necesidades de la recaudación.

Las tiples de Miñón

En los escaparates del comercio de D. Carlos Tablada, se hallan expuestos los retratos de las hermosas tiples que forman el *elenco* de la compañía que ha en actuar desde el sábado próximo en el Teatro Miñón.

El himno de los exploradores

El maestro Peñalva, director de la banda de música de la Academia de Artillería, ha instrumentado el himno nacional de los exploradores españoles, para que le interprete dicha banda en el concierto del domingo próximo.

Hemos oído hacer cumplidos elogios del concierto y la inteligencia que ha puesto el Sr. Peñalva en la instrumentación de este himno.

Sesión

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales.

Subasta de material de guerra

Se anuncia por este Parque Central, la venta en pública subasta de materiales inútiles, existentes en dicho Parque y procedentes de desbarate, cuya relación se detalla en el *Boletín Oficial* de hoy.

La subasta tendrá lugar el día 29 de Abril.

El tiempo

Se ha acentuado extraordinariamente el mal tiempo, haciéndonos retroceder á los días más rigurosos del invierno.

Ayer nevó copiosamente en la cercana sierra, llegando la nieve hasta La Losa.

Sigue soplando viento del Noroeste, y el cariz de la atmósfera indica la persistencia de este temporal.

El teatro en los pueblos

Anoche se repitió en Zamarramala la función de teatro, en vista del lisonjero éxito que obtuvo el pasado domingo.

«El Hogar y la Moda»

Hemos recibido el número 177 de la importante revista ilustrada «El Hogar y la Moda», que contiene interesantes grabados de trajes, y tocados femeninos que en la actualidad se disputan las damas elegantes; y amenas crónicas, relacionadas con tal fin.

Agradecemos el envío y recomendamos á nuestras lectoras la adquisición de este nuevo cuaderno, que se vende en la librería de D. Cándido Herrero, calle de Cervantes, número 9.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del Juzgado municipal de Navares de Ayuso.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil, la partida de nacimiento de Encarnación Sastre Sanz.

Defunciones, ninguna.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Hallazgo

En la lonja de D. Remigio García, se halla depositado un rosario, hallado por la esposa de aquél en la Catedral.

Casa de Socorro

Ayer fué curado el niño de seis años, Emilio Bermejo, que habita en la calle de Juan Bravo, núm. 25, el cual presentaba una herida cortante en la segunda falange del dedo pulgar de la mano derecha, producida según manifestó, casualmente.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Alejandro y Lázaro.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 85 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Cuéllar

Con tendencia floja, rigen las siguientes cotizaciones:

Trigo á 49 reales fanega, centeno á 38, cebada á 34, algarrobas á 35, yeros á 34, lentejas á 31 y avena á 25.

Garbanzos superiores á 160 reales la fanega, id. regulares á 120, medianos á 80, alubias á 28 y muelas á 36.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba, idem de 2.ª á 15 y de 3.ª á 14.

Salvado de primera á 22 reales fanega, id. segunda á 18, id. tercera á 14.

Santa María de Nieva 24

Hay pocos vendedores aunque las existencias son regulares.

Se ha vendido un vagón de trigo y 100 fanegas de cebada.

Los precios de los cereales se mantienen con tendencia al alza.

Trigo á 47,50 reales fanega, centeno á 33, cebada á 33, yeros á 40 y avena á 19.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega, idem regulares á 115 y medianos á 75.

Patatas á 5 reales.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 reales.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 34 las 94.
Avena, á 23.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (3,30 tarde)

Mujer que mata á su amante

En las primeras horas de la mañana de hoy, en plena Puerta del Sol, un hombre joven ha sido degollado por una mujer llamada Natividad Vergara, de veintiséis años de edad, natural de Valladolid.

Esta dióle á aquél una tremenda cuchillada en el cuello, seccionándole la yugular, en el momento en que su víctima se hallaba montando en un coche en la esquina de la calle de la Montera.

El desgraciado joven falleció á los pocos momentos.

La Natividad, una vez que hubo consumado su crimen, se asestó con la misma arma tres puñaladas en el lado izquierdo.

Conducida á la Casa de Socorro, declaró que había matado al mencionado joven, impulsada por los celos y por el despecho al ver que su víctima, que se llama César de Costa Medina, sostenía relaciones amorosas con otras camareras, habiéndola abandonado á ella.

Hablando con Montero Ríos

El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, conferenció con el Sr. Montero Ríos, rogándole que demore el regreso de Lourizán en donde piensa permanecer unos días.

Desea el Presidente esto porque no quiere retrasar la fecha de la apertura de las Cortes, y piensa activar la labor parlamentaria.

Habrá dos Consejos dedicados á preparar los Presupuestos.

El crimen de Ciudad Real

Ha ordenado el ministro de la Gobernación al gobernador de Ciudad Real, que ponga los medios para depurar las causas del asesinato del abogado de Argamasilla, Sr. Peñasco, jefe de los radicales de aquel pueblo.

La huelga de los ferroviarios

Según las noticias recibidas de Barcelona, por ahora no teme el Sr. Romanones la huelga de los ferroviarios; á pesar de eso el Gobierno ha adoptado precauciones.

Alba ha dicho que confía se arregle todo, pues reina el buen juicio entre los principales elementos ferroviarios.

La enseñanza de la doctrina

Ha confirmado Romanones que el criterio que por ahora reina en el Consejo de instrucción, acerca de la enseñanza de la doctrina de las escuelas, coincide con el que publican algunos periódicos.

El Pleno del Consejo no se reunirá hasta después del 31, pues el Sr. Labra quiere asistir, siéndole hasta aquella fecha imposible por impedírselo ocupaciones perentorias.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84.15
Amortizable al 5 por 100	100 90
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	452,00
Acciones de Tabacos	292,00
CAMBIOS	
París á la vista	8.20
Londres á la vista	27,29

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SERVICIO DE TRENES

BILLETES ECONOMICOS

Tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa.	Villalba	10 40	7,80	4,70
	Collado Mediano	8.75	6.60	3,95
	Los Molinos Guadarrama (apeadero)	8,10	6,15	3,70
	Cercedilla	7,30	5,45	3,30
	San Rafael (apeadero)	5,15	3,85	2,30
	El Espinar	4,65	3,50	2,10
	Otero de Herreros	3,15	2,35	1,40
	La Losa-Nava de Riofrío	1,65	1,25	0,75
	Ontanares	2,35	1,75	1,05
	Ahusín	3,15	2.35	1,40
	Yanguas	4.15	3,10	1,75
	Armuña	5,15	3,85	2,30
	Ortigosa-Santa María de Nieva	6,10	4,60	2,75
	Nava de la Asunción	7,95	5,95	3,60
	Coca	9,25	6,95	4,15
	Ciruelos	9,90	7,45	4,45
	Fuente de Santa Cruz	10,40	7,80	4,70
	Fuente Olmedo	11,05	8,30	5,00
	Olmedo	11.75	8,80	5,30
	Pozal de Gallinas	14,05	10,55	6,30
Desde Segovia á Madrid y viceversa		16.65	12,50	7,45

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiestas servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho á circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el servicio del movimiento, anunciándole por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. R. TIROLESES, Montenuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial d dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 278.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Barquillo, núm. 26, Madrid.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,*** Cafés molidos y en grano ***TES, TAPIOCAS***



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinéa.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera. 25.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyala, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm 7.